

RESUMEN AUDIENCIA PÚBLICA
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En Conchalí, se inicia la Audiencia Pública del Concejo, siendo las 10:30 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial, siendo presidida por la **concejala señorita Paulina Rodríguez**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ

AUSENTES

SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO

El señor Alcalde se encontraba ausente, en reunión con el Ministro de Planificación, don Felipe Kast.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ADELA FUENTEALBA LABBÉ	SECRETARIA MUNICIPAL
MARÍA FERNANDA MARTINEZ	DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA (S)
ALICIA TORO YÁÑEZ	DIRECTORA DE CONTROL
ANGELA ASÚN SALAZAR	DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANS. PÚBLICO
OSCAR OLIVARES BRAVO	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MIRENCHO VIDELA MALUENDA	DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
NEFTALÍ PASTEN IBARRA	ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
MARCO HURTADO ZAPATA	DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
RENÉ ALFARO	DIRECTOR DE INSPECCIÓN (S)
	DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

La **concejala señorita Paulina Rodríguez**, da inicio a la audiencia pública, indicando que hay dos temas inscritos:

1. René Castro Romero - Manuel Fernández U.V.Nº 45 Bicentenario Independencia
2. Fernando Salazar Vecino que vive detrás del Balneario Municipal.

El **vecino señor Manuel Fernandez**, expresa que es miembro de la directiva de la Unidad Vecinal N° 45, recientemente creada. Tienen varios problemas que pasa a exponer:

- 1) No hay mantención de la calle Forestal o caletera. Con la autopista perdieron cerca de la mitad del Parque, les dejaron además la caletera sin pavimentar y esta llena de hoyos. Cuando hay mucha congestión esa calle auxiliar se usa por la Concesionaria para descongestionar y ese sector se vuelve irrespirable, solicita se pavimente.
- 2) Pide se limpian los basurales de escombros que se forman en ese sector. Además hay unos carritos que venden comida y también dejan ahí su basura.
- 3) Requiere se estudie que inmueble se les puede entregar para que tenga su sede la Junta de Vecinos.

- 4) Necesitan árboles para hermosear el parque.

5) Hay un panel de publicidad gigantesco, que nadie sabe quién lo autorizó y ha solicitado se retire y nunca han tenido respuesta. En su oportunidad don Luis Silva les comentó que no tenía permiso y también se revisó en Patentes y no se encontró la carpeta en ninguna parte.

6) Envío nota al Alcalde y Concejales, hace 7 meses atrás y, no han tenido respuesta alguna. Recibió una nota del Alcalde, señalando que les iba a recibir en audiencia y no ocurrió, en otras oportunidades también han quedado esperando. Pide que si las presentaciones son derivadas, esa persona a quien se asignó la respuesta, les informe en qué está el problema. El día 28 de septiembre, estuvo don Marco Hurtado visitando la Unidad Vecinal, para ver el tema de la sede.

7) Tampoco está claro que pasa con el anfiteatro y la cancha.

La concejala señora Paulina Rodríguez, expresa que se instalo una mesa de trabajo, para ver el tema de la sede, se integrará también por la Dirección de Aseo y Ornato, para que limpien y la Dirección de Obras, para que estudie el problema de la Calle Forestal.

La concejala señora María Guajardo, destaca la importancia de las Audiencias Públicas, ya que de esta forma se pueden escuchar los problemas de los vecinos. Ella hace muchos años que conoce al dirigente. Apoya la mesa de trabajo y solicita se integre a la misma un concejal.

El concejal señor Héctor Aravena, señala que lo primero que desea preguntar, es si las cartas en que se solicitaron audiencia al Alcalde, ingresaron por OPIR.

El vecino señor Manuel Fernández, responde que si.

El concejal señor Héctor Aravena, expresa que pueden presentar un reclamo ante el Consejo de Transparencia. Por otra parte, en la ley de Condominios existen normas respecto a los condominios sociales y hay fondos especiales para los mismos. Respecto a la sede, les propone que construyan una en los espacios comunes. Los escombros deben ser retirados por la empresa. En relación al anfiteatro, es un espacio destinado al uso de todas las organizaciones del sector al igual que la multicancha. Las obras del sector anfiteatro estaban planteadas en tres etapas, por lo que ahora corresponde la tercera.

El concejal señor Ricardo Montero, manifiesta que felicita a los vecinos por la nueva Junta de Vecinos. Los temas planteados son comunes a muchas Juntas de Vecinos. Hay un problema de gestión y no basta que vayan los funcionarios. En el tema del Parque la responsabilidad claramente es de la concesionaria. En el uso del anfiteatro y la multicancha, se trata de un problema que atraviesa a varias Juntas de Vecinos. En el FONDEVE 2010, se produjo un remanente y con esos recursos se va a implementar otro fondo concursable para construir sedes. Solicita que a la brevedad se constituya la mesa de trabajo que debe estudiar estos temas y que a la misma se incorpore un concejal.

El concejal señor Héctor Aravena, reclama que en todas las invitaciones que se reparten para distintos actos, en ninguna se incorpora al Concejo como órgano colegiado que también invita a dichas ceremonias.

El segundo inscrito es el vecino señor Fernando Salazar, quien señala que su problema es que una parte de su propiedad tiene por deslinde al Balneario Municipal. Lo que le ocurre es tremendo ya que no solo recibe botellas, los olores de los asados y otros, sino que además el tierra es insufrible.

El **Director de DIDEKO**, expresa que el día previo al Concejo visitaron al vecino y el problema requiere una solución mayor, pero de manera paliativa, van a instalar una malla rachel y además restringirán el espacio en que se pueden hacer asados.

Seguidamente el Concejo acepta escuchar a la **señora Luzmira Fuentes**, quien reclama por el retiro de unas barandas de protección de un paradero del Transantiago ubicado en Independencia con Cardenal Caro. Ha hablado con distintas personas desde la Diputada Rubilar hasta los funcionarios Leonidas Villaseca y Flores y no obtiene solución. Sabe que las protecciones están en la Bodega de Cauquenes el punto es reinstalarlas. Quedan a cargo del tema las Direcciones de Obras y Tránsito.

Seguidamente se escucha al **Presidente del Club Deportivo Juventud Independiente**, quien reclama contra la Junta de Vecinos del la Unidad Vecinal 17, Eneas Gonel Moran. Se produce un largo intercambio de opiniones entre los dirigentes de ambas organizaciones y el Concejo acordándose que se instaure una mesa de dialogo con la ayuda del Director de DIDECCO.

Finalmente la **Presidenta de la Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores de Conchalí**, invita a participar en actividad en la Plaza de la Constitución, en la que se conmemorara el Día Del Adulto Mayor.

Siendo las 12:30 se levanta la audiencia pública.

